



GAD PARROQUIAL DE PALMALES

0760026570001

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

¡Juntos construimos un Palmares diferente!

ACTA DE DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PALMALES

En la Parroquia de Palmares del Cantón Arenillas, a los 22 días del mes de mayo del año 2026 siendo las 15H30, previa convocatoria realizada conforme el mapeo de actores a miembros de participación ciudadana y ciudadanía en general, se lleva a efecto la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025 con la presencia de integrantes del Sistema de Participación Ciudadana, presidentes de sitios, ciudadelas, asociaciones y ciudadanía en general, con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional coreado por los presentes
2. Palabras de Bienvenida a cargo de la Sra. Presidenta
3. Rendición de Cuentas del año 2025 de la Institución y de las gestiones de la Sra. María Yanet Aponte Rodríguez – Presidenta.
4. Rendición de Cuentas 2025 de las Autoridades del GAD Parroquial Rural de Palmares
Sr. Yúnior Aponte Jiménez – Vicepresidente
Sra. Narcisa Aponte Ramírez – Vocal Principal
Sr. Kleber Macas Salvatierra – Vocal Principal
Sr. Juan Jaya Pardo – Vocal Principal
5. Recopilación de Sugerencias y Recomendaciones ciudadanas
6. Clausura

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMERO. — Entonación del Himno Nacional del Ecuador, coreado por todos los presentes.

SEGUNDO. — La Sra. María Yanet Aponte Rodríguez, presidenta del CAD Parroquial, ofrece un saludo y agradece la presencia de todos los asistentes dando a conocer que la convocatoria se realizó mediante oficio, a través de las plataformas oficiales del GAD Parroquial y redes sociales. Así mismo, comunica que se realizara la deliberación pública de la institución y de cada uno de los señores vocales. El evento está siendo transmitido en vivo mediante canales digitales oficiales a fin de garantizar la participación ciudadana y receptor opiniones, sugerencias y aportes sobre la gestión presentada.

TERCERO. - Deliberación Pública, La Sra. María Yanet Aponte Rodríguez presidenta del GAD Parroquial, presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2025 de la institución y de sus gestiones como autoridad, primeramente, respondiendo a las preguntas formuladas en la consulta ciudadana e invita a la ciudadanía a visitar la página web del GAD, donde se encuentran publicados el informe de rendición de cuentas institucionales y de autoridades, continua con la exposición de su informe de gestión 2025 y expone su informe de rendición de cuentas, en el marco de la consulta ciudadana y su gestión como presidenta.



GAD PARROQUIAL DE PALMALES

0760026570001

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

¡Juntos construimos un Palmales diferente!

CUARTO. — Rendición de Cuentas 2025 de las Autoridades del GAD Parroquial Rural de Palmales, Una vez concluida la deliberación pública de la institución y de las gestiones de la señora presidenta, proceden a realizar la deliberación pública los señores vocales en el siguiente orden: Sr. Yunior Misael Aponte Jiménez, Sra. Narcisa Elizabeth Aponte Ramírez, Sr. Kleber Darío Macas Salvatierra y el Sr. Juan Francisco Jaya Pardo.

QUINTO. — Recopilación de Sugerencias y Recomendaciones Ciudadanas. Se conforman mesas técnicas con los presentes y presentan sus sugerencias y recomendaciones por escrito, utilizando tarjetas dispuestas para tal fin. Dichas observaciones, recomendaciones y sugerencias se incorporarán en la presente acta como parte de los acuerdos y compromisos asumidos por las autoridades del CAD Parroquial. Estos insumos servirán de base para la elaboración del plan de trabajo.

SUGERENCIAS DE LA CIUDADANÍA:

El Sr. Pedro Pérez sugirió que se gestione 2 maquinas ante la prefectura para que se hagan las albarradas en todos los sitios y se inicie donde el señor Flores por Poza Honda aguas arriba.

Se consiga más ayudas técnicas para los ganaderos y agricultores

Se supere las gestiones realizadas por cada comisión.

QUINTO. — Clausura, a las 1 7h22, La Sra. María Yanet Aponte Rodríguez, presidenta del GAD Parroquial Rural de Palmales, quien agradece la participación de los presentes y declara formalmente clausurada la sesión de deliberación pública.

Para constancia de lo actuado, se firma la presente acta el día 25 de mayo del 2026

Sra. María Yanet Aponte Rodríguez
PRESIDENTA GADPR DE PALMALES



Lo Certifica:

Ing. Flor Mariela Sanmartín Ramón
SECRETARIA TESORERA
GADPR DE PALMALES